

República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial
 Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental



CORPONOR

Por el cual se modifica nombre de rubro del presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" para la Vigencia fiscal del Año 2008.

Acuerdo No. 006
 (25 MAR 2008)

**EL CONSEJO DIRECTIVO
 DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
 DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"**

en uso de sus facultades legales y Estatutarias, en especial las definidas en el literal i del Artículo 27 de la ley 99 de 1993 y del Acuerdo 22 de 2004 por el cual se aprueba el Estatuto de Presupuesto de la Corporación, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo al artículo 27 literal i, de la ley 99 de 1993, corresponde al Consejo Directivo aprobar el presupuesto anual de la Corporación.

Que, de acuerdo a la sentencia C -275 de 1998 proferida por la Corte Constitucional, las Corporaciones Autónomas Regionales, tienen autonomía presupuestal en lo relacionado con los Recursos Administrados generados por la Corporación.

Que, en cumplimiento del Acuerdo 22 de 2004 mediante el cual se define el estatuto presupuestal de la Corporación se elaboró y preparó el Proyecto de Presupuesto vigencia 2008.

Que, la estructura de los proyectos de inversión del presente acuerdo, se encuentran articuladas conforme al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2004-2013.

Que, el plan de acción trienal PAT es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En el se definen las acciones e inversiones que se adelantaran en el área de su jurisdicción durante los años 2007-2009.

Que mediante Acuerdo 01 de 2007 el Consejo Directivo aprobó el Plan de Acción Trienal PAT para el periodo 2007 – 2009, el cual define la estructura de programas y proyectos a ejecutar en ese periodo.

Que, el proyecto identificado con el rubro 1700 – 3 - 12 2 1 en el acuerdo que aprueba el presupuesto del año 2008 quedo denominado con el nombre Educación Ambiental y Comunicaciones en el Departamento Norte de Santander y dicho proyecto con base al PAT 2007 - 2009 se denominó **Educación Ambiental y Participación Comunitaria**.

República de Colombia
 Sistema Nacional Ambiental SINA
 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial
 Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental



CORPONOR

Por el cual se modifica nombre de rubro del presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" para la Vigencia fiscal del Año 2008.

Acuerdo No. 006
 (25 MAR 2008)

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificación al nombre del proyecto identificado con el rubro de presupuesto 12 2 1 Educación Ambiental y Comunicaciones en el Departamento Norte de Santander, el cual para ajustarse al PAT 2007-2009, deberá llamarse de la siguiente manera:

12	EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN
12 2	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL
12 2 1	EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
20	INGRESOS CORRIENTE

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los 25 MAR 2008


 EL PRESIDENTE


 EL SECRETARIO